

## La cuestión triguera Manifestaciones del secretario de la Asociación general de Agricultores

El señor Cánovas del Castillo estima fundamental en la resolución del problema triguero, la supresión de la tasa.—Completaría esta obra el establecimiento de un derecho arancelario fijo.—Afirma que España puede llegar a producir trigo más que suficiente para cubrir las necesidades de su consumo.—Una importación de trigo, parecida a la que se hizo en Julio, hundiría definitivamente al agricultor en la miseria

Sin interrupción y como consecuencia natural de constituir el fundamento económico de nuestro país, la Agricultura, gira a su alrededor la preocupación más destacada en gobernantes, productores y consumidores, en rotación constante, según las circunstancias de carácter político o de índole fortuita, dependientes de la naturaleza.

Se trata, por tanto, de un tema que siempre resultará de palpitante interés y de actualidad positiva.

De entre estos problemas agrícolas, el que atañe al trigo y sus sucedáneos, figura en primerísimo término y a él hemos de referirnos por medio de unas muy interesantes declaraciones que el secretario de la Asociación General de Agricultores, señor Cánovas del Castillo, ha concedido a un redactor de la Agencia Mencheta.

Dice así tan autorizada personalidad, contestando al requerimiento de nuestro compañero:

—La resolución del problema triguero estriba fundamentalmente en que se considere a la producción de trigo, o sea al capital y al trabajo en ella invertido, dignos de iguales respetos que las demás manifestaciones de la riqueza nacional y, por consiguiente, que se la permita recobrar la pérdida libertad de venta sufrida desde hace años, para lo cual se debe hacer desaparecer la tasa de dicho cereal y, por consiguiente, la de sus derivados.

—¿Y solamente por eso se legaría al fin apetecido por los agricultores, o sea a lo que ustedes llaman la normalidad?

—Eso sería un gran paso hacia ella, pero además precisaría que se gravasen el trigo y sus sucedáneos con un derecho arancelario con carácter permanente, pues no ignorará usted que en los derechos arancelarios del trigo casi nunca se ha seguido un criterio fijo, suprimiéndose unas veces, rebajándose otras y aun devolviéndose a los importadores, siendo esa permanencia indispensable a toda protección arancelaria.

—¿Cómo explica usted ese continuo forcejeo entre el Gobierno y los elementos trigueros, asegurando aquél que el trigo falta y que por ello ha de importarse, y esos que sobra?

—Si el comercio del trigo

se desenvolviese en un régimen de libertad—nos responde—no habría ese forcejeo a que usted alude, por que la Asociación de Agricultores ha sostenido siempre que puede entrar en nuestro territorio todo cuanto trigo sea preciso, lo que se determinaría por las exigencias del mercado, pero siempre que esta importación satisfaga los derechos arancelarios correspondientes, sin rebajas, distribuciones, ni menos aún, como le dije anteriormente, devoluciones, no hace mucho acordado.

—¿Entonces usted cree que en la práctica, volviendo a lo que ustedes llaman vuelta a la normalidad, no sería necesaria la importación?

—Sí, señor; España puede fácilmente llegar a producir trigo más que suficiente para cubrir sus necesidades. Una importación parecida a la que se hizo en el mes de julio en plena recolección cuya cifra fué 500.000 quintales métricos, hundiría definitivamente al agricultor en la miseria y le haría perder el poco cariño que aún puede tener a la tierra, ya que la citada importación aplanó completamente a los agricultores por ser innecesaria e inoportuna.

—¿No cree usted que el pan experimentaría una subida considerable al desaparecer la tasa y recuperar esa pérdida libertad la venta del trigo?

—No; todo lo más que podría alcanzar sería un aumento de 10 céntimos en kilo de trigo, que, calculando un consumo de 180 kilos por habitante y año, no supone siquiera un aumento de 5 céntimos diarios, lo que ya puede usted suponer que no arruinaría a nadie y sin embargo sería la solución para el agricultor. Podrían entonces darse el caso de que en el año que la cosecha fuese buena, el precio quizá sería más bajo que el que en la actualidad tiene.

—Eso podría llegar—interrumpe nuestro compañero—pero ya sabe usted que el agricultor quiere que desaparezca la tasa máxima pero no la mínima.

—De desaparecer la primera, tiene que desaparecer la segunda por ser justo y depender la una de la otra.

En resumen: Para termi

nar con este estado de cosas—agrega el señor Cánovas del Castillo—, no hay más remedio, lógico y justo que el de restablecer la normalidad comercial, siquiera haya que dar por bueno momentáneamente el intervencionismo que representa la prohibición de importar trigo, cuando ella viene a compensar el estrago causado por unas importaciones desmedidas y forzadas, al amparo de un régimen de devoluciones de derechos arancelarios, como las realizadas el año anterior, que han sido y son la causa de que el trigo no tenga la cotización que debiera.

### HOMENAJE NACIONAL Para el Preventorio infantil "Martínez Anido"

Relación de donantes que contribuyen al homenaje nacional al general Martínez Anido, mediante la creación de un Preventorio infantil que lleve su nombre:

Suma anterior, 720'00 pts.  
Don Emilio Durán Medavilla, de Jarajejo, 5'00.

Suma y sigue, 725'00 pts.

### EN TRABAJO Las visitas del señor Aunós

POR TELÉFONO  
Madrid 21 (6 15 t.).—El ministro de Trabajo, señor Aunós, recibió esta mañana en su despacho oficial, la visita del gerente de la Sociedad de Autores, que fué a solicitarle la Medalla del Trabajo para el conocido sainetero don Tomás Lucero.—Mencheta.

## Información del extranjero El Gobierno de Portugal acuerda continuar la dictadura con el apoyo del Ejército

MADRID, 21 (5'35 t.) (POR TELEFONO)

**De Portugal**  
Se reciben noticias telegráficas de Lisboa dando cuenta de que el Consejo de ministros ha acordado proseguir en el ejercicio de la Dictadura sin contar con la colaboración de los partidos políticos, únicamente apoyados por el Ejército.

### Las elecciones en Méjico

Cablegrafían de Méjico diciendo que el secretario del ministerio de Justicia lleva recibidas más de 2 000 denuncias por violencias co-

### EN LA RUTA Los arrendamientos rústicos

En uno de los últimos Consejos de ministros se ha aprobado el dictamen de la Asamblea Nacional, sobre la reforma de los arrendamientos rústicos.

Cosa es ésta que tiene la mayor importancia y que revela, una vez más, el plausible deseo del Gobierno de legislar con la mirada puesta en el agro español.

Ya lo dijimos en esta sección no hace muchos días al comentar el Decreto de estructuración agropecuaria; siendo nuestra nación eminentemente agrícola y ganadera, toda la labor legislativa que se haga mirando al campo será trascendental y de positivos y firmes resultados prácticos. Mucho más adelantará España con esta política, que dejándose llevar de vanos lirismos, olvidando la verdadera fuente de la riqueza nacional.

Por este solo hecho, el Gobierno actual demuestra tener más sentido práctico que los que le precedieron antes de la Dictadura que, apartados de la realidad, legislaban solamente para el comercio y para la industria, sin tener en cuenta que el campesino gemía su desamparo bajo el peso horrible del abandono y de las rentas crecidas y sin trabas.

El Decreto de estructuración agropecuaria y el que se publique sobre los arrendamientos rústicos—que echará los cimientos de un nuevo derecho—, han de ser poderosa barrera que ponga término a un males-tar hondo y latente que se percibía en todo el campo español.

metidas durante las pasadas elecciones presidenciales.

El ministerio de Justicia las ha remitido a los Tribunales militares.

Hoy se empezará a discutir en la Cámara el resultado de dichas elecciones.

### En Bogotá

El representante liberal en el gobierno de Bogotá, Alfonso López, ha dirigido un manifiesto a sus correligionarios, diciéndoles que estén preparados para hacerse cargo del poder cuando lo abandonen los conservadores.—Mencheta.

## Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 21 (4'50 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana se ha celebrado el sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

### Premios mayores

Primer Premio.—Número 19 026, con 150.000 pesetas, en Madrid y Gijón.

Segundo premio.—Número 9.547, con 70.000 pesetas, en Barcelona, Málaga y Salamanca.

Tercer premio.—Número 2.545, con 50.000 pesetas, en Barcelona, La Coruña y Lucena.

Cuarto premio.—Número 36 037, con 15.000 pesetas, en Bilbao.

### Premiados con 3.000 pesetas

Los quince números a los que han correspondido premios de 3.000 pesetas cada uno, han sido los siguientes: Número 7.916, en Madrid y Barcelona.

Número 10.081, en Barcelona, Madrid y San Felíu de Llobregat.

Número 640, en Osuna y Madrid.

Número 8.118, en Madrid, Los Llanos y Zaragoza.

Número 1.881, en Gijón, Madrid y Oviedo.

Número 12.090, en Málaga, Barcelona y Zaragoza.

Número 8.868, en Barcelona y Mairena de Alcor.

Número 2.669, en Barcelona, San Fernando y Lucena.

Número 21.698, en Gijón, Granada y Pamplona.

Número 32.673, en Madrid, Mahón y Bilbao.

Número 25.009, en Madrid, Alicante y San Sebastián.

Número 27.651, en Madrid y Barcelona.

Número 27.080, en Albacete, Ceuta y Toledo.

Número 28.198, en Elda, Jerez y Sevilla.

Número 4.398, en Burgos, Madrid y Pontevedra.

### Premiados en la provincia con 500 pesetas

Han resultado premiados cada uno de los siguientes números, vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES.—Números 1.796, 12.802, 12.812, 12.822, 12.830 y 7.787.

TRUJILLO.—Números 1.178 y 21.690.

### Aproximaciones y centenas

Los números 19.025 y 19.027, anterior y posterior al del primer premio, con 2.500 pesetas cada uno.

Los números 9.546 y 9.548, anterior y posterior al del segundo, con 2.000 pesetas cada uno.

Los números 2.544 y 2.546, anterior y posterior al del tercero, con 1.650 pesetas cada uno.

Los números 36.036 y 36.038, anterior y posterior al cuarto, con 620 pesetas cada uno.

Tienen centena en este sorteo solamente los tres premios mayores.

Hay, además, 1.644 premios pequeños de 500 pesetas cada uno, para otros tantos billetes que resulten premiados.—Mencheta.

### Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

*De las observaciones que impone la experiencia de la vida, una de ellas, repetida multitud de veces, no ha logrado sacarnos de la perplejidad.*

*Con frecuencia vemos que un hombre tiene atemorizado a todo un pueblo; pero aumenta nuestro asombro, al referirnos que un bandido tiene sembrado el pánico en Alemania, en una población de 800.000 habitantes.*

*Todo cuanto tenía el insigne Vázquez Mella, será vendido en pública subasta para satisfacer el alquiler del local donde estuvo recogido.*

*La sensiblería fácil renegará de la ley y del casero.*

*¡Cuesta tan poco eso!*

*Sigue el problema del paro en Inglaterra, y no es de ayer que digamos la cuestión, porque lleva sus años.*

*Pero eso no debiera preocupar grandemente a los espíritus políticamente liberales y democráticos.*

*¿No tiene el país parlamento?*

*Pues lo demás es filfa.*

AL PASAR

La carretera de Membrío a Coria, llegando a Moraleja

Demostrado hasta la saciedad tienen los actuales gobernantes, que si el régimen en que vivimos todos, es dictatorial, se encuentra a la vez pleórico de sinceridad, hasta el extremo que en los comienzos de su actuación el ilustre general Vives, subsecretario que fué de Fomento, dijo ante una comisión de extremeños, entre los cuales tenía la honra de figurar este modesto articulista, las siguientes palabras:

—Nosotros, como todos los humanos, podemos padecer nuestros errores, que en cuanto los percibimos, nos apresuramos a rectificar; pero lo que es innegable es que se está gobernando con el corazón.

Evidente que se empezó a gobernar y se continúa gobernando con el corazón; pero también es evidente que se está gobernando con el cerebro, con una clarividencia superior a cualquier otra época y hasta a todas las épocas anteriores, y nos lo dice esto el hecho de que en nuestro país jamás se han abordado problemas de la importancia y magnitud con que se han abordado y se han resuelto satisfactoriamente durante el nuevo régimen, que ha sabido no solamente resolver esos problemas, que están en la mente de todos los españoles, sino que se han abierto nuevas fuentes de riqueza, fomentando las ya existentes; y si este régimen, en vez de encontrarse con los sedimentos de la vieja política, que lo mismo han laborado en el extranjero que en el interior, para crear obstáculos y que surjan dificultades, más atentos en general a sus medros y conveniencias personales que al bien de la Patria, si este régimen, repito, se hubiera encontrado que todos los españoles éramos una sola voluntad, para anatematizar los viejos procedimientos y contribuir con nuestro desinterés y esfuerzo al triunfo del nuevo y salvador estado de cosas, entonces el progreso de nuestro país, de nuestra amada España, hubiérase percibido con mayor magnitud y en más amplio radio.

Y no se diga que este régimen, por su carácter y esencia dictatorial, no es asequible a las rectificaciones y a la enmienda de los errores cuando éstos se ponen de manifiesto, y no sólo de los errores, en cuanto en clara demostración se exhiben, sino a aquellos otros que en realidad no son errores, sino que circunstancias distintas han hecho que se

rectifiquen planos y proyectos primitivos.

Y voy a citar un caso: Existía un primitivo proyecto de una carretera del Estado denominada de Membrío a Coria y que enlazara con la denominada del Puente de Guadancil a Ciudad Rodrigo, a unos 4 kilómetros de Moraleja; pero ocurre que como ya Coria tiene en toda su longitud conseguida la del Puente de Guadancil, no es necesario se cumpla al pie de la letra el trazado de la carretera Membrío-Coria y si es conveniente para beneficio de Zarza la Mayor, Piedras Albas y Moraleja, que la carretera ya en construcción en su parte de Membrío, vaya a parar al sitio de los «Paradores», en la villa de Moraleja.

Y para ello se da el caso que Moraleja ofrece, dando una prueba de desinterés y abnegación admirables, todos los terrenos susceptibles de expropiación, gratis, no sólo aquéllos de la dehesa boyal, sino todo el terreno que se necesite para la variante del trazado de esta carretera al sitio lógico, anhelado por tres pueblos.

Admirable es la labor que realiza nuestra Jefatura de Obras provincial, en el sentido que no regatea medios ni sacrificios para dotar a nuestra provincia de vías de comunicación racionales; admirable es también la obra del culto y digno ingeniero que hizo el estudio, correspondiendo al plan primitivo; pero como la realidad ahora es la conveniencia de que dicha carretera vaya a terminar en Moraleja y no a 4 kilómetros en medio del campo, justo es que se varíe el trazado de dicho último trozo.

También, animada de muy buen deseo, la Dirección de Obras públicas del Ministerio de Fomento resolvió autorizar a la Jefatura de Obras



**GRUPOS MOTO - BOMBAS  
MOTORES DIESEL**

Y PARA TODA CLASE DE  
COMBUSTIBLES LIQUIDOS

**“OTTO - DEUTZ”**

**MAQUINARIA INDUSTRIAL**

CORREAS y TRANSMISIONES  
Máquinas, Herramientas para

**TALLERES Y CARPINTERIAS**

Automóviles y Accesorios

**ANTONIO PLA**

**Cáceres**

públicas para que al efectuar el replanteo previo a la subasta del último trozo de la segunda sección, de la citada carretera, pudiera tenerse en cuenta la pretensión de Moraleja, si las condiciones del terreno lo permitían y su coste no era muy elevado, formalizando en tal caso el ofrecimiento hecho de ceder gratuitamente el terreno que ocupara al atravesar la dehesa boyal.

Hay en la actualidad pendiente una documentada solicitud en el sentido que acabo de exponer, elevada al excelentísimo señor ministro de Fomento y de la cual otro día y en hora oportuna me ocuparé, solicitud que han elevado Moraleja y adhiriéndose Zarza la Mayor y Piedras Albas.

tuna me ocuparé, solicitud que han elevado Moraleja y adhiriéndose Zarza la Mayor y Piedras Albas.

CAYETANO MOLINA  
Miajadas, 20 de Noviembre de 1929.

LOS MEJORES  
PIANOS - AUTOPIANOS - HARMONIUMS  
a los precios más bajos, proceden de la S. A. CASA WERNER  
Pida usted detalles a la agencia oficial **Pianos Fabriciano**.  
Salamanca Eras Carmelitas A. G.  
AFINACIONES - REPARACIONES

**350 plazas para auxiliares del Cuerpo general de Hacienda**

No se exige título :- Se admiten señoritas  
Convocada oposición («Gaceta» 3 Noviembre). Plazo de presentación de instancias, hasta el 4 Diciembre.  
Preparación por **Don Antonio Jiménez Sáez**, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, y **Don Pedro Quesada**, liquidador de Utilidades.

**Relojería «EL CRONOMETRO»**  
CAPDEVIELLE - HIJO  
Alfonso XIII, 19 CRISTALES ZEISS CACERES



Omegas Longines  
Cyma Roskopff

**SE CAMBIAN DISCOS**

**Unica casa** donde el público encontrará gramófonos Deccas, Toleados-Viva Tonal-Gramolas y discos de todas las marcas.  
VOZ DE SU AMO-ODEON-REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.  
**TALLER DE COMPOSTURAS**

Deber cumplido  
El homenaje al señor gobernador

El miércoles de la semana pasada, la Comisión ejecutiva de nuestra Provincial tuvo el honor de entregar personalmente, que, por iniciativa de los maestros de la provincia y con el concurso de personalidades prestigiosas de la misma, dirigen al Gobierno, haciendo constar la satisfacción de unos y otros por la provechosa labor que lleva realizada el señor García Crespo al frente del Gobierno civil y rogando se le conceda una recompensa honorífica como premio a sus constantes auxilios en beneficio de la Escuela Nacional.

Como la Prensa de Madrid y los diarios de esta capital dieron cuenta oportunamente de las visitas que hicimos en la Corte, nos creemos relevados de relatarlas, ya que nada nuevo añadiríamos a lo que saben los lectores, y nos limitamos a consignar, para agradecerlas públicamente, las atenciones de que fuimos objeto tanto en el ministerio de la Gobernación como en el del Ejército, y a trasladar a los asociados los elogios tributados al magisterio por su noble y desinteresado proceder en este asunto.

Orgulloso debe estar el señor García Crespo de la unanimidad con que los elementos intelectuales de la provincia han respondido a la invitación de los maestros, como lo estamos nosotros de haber acertado a interpretar y exteriorizar el ambiente de consideración que hacia su persona reina en los pueblos cacereños. Todos los de la provincia, con tan pocas excepciones que pueden expresarse por un número dígito y nos consta que algunas no son imputables a nadie, han colaborado con entusiasmo al homenaje a su gobernador. Miles de firmas de maestros, médicos, abogados, sacerdotes, propietarios, de todo cuanto en la provincia representa valores positivos, coleccionadas en un tomo de 500 pá-

ginas en folio, elegantemente encuadrado, proclamando la justicia de la ofrenda al señor García Crespo, cuya actuación al frente del Gobierno de la provincia ocupará una página brillante en la historia regional.

Nos interesa declarar, repitiendo palabras dichas al señor Martínez Anido por presidente de la Asociación que el acto realizado por los maestros y tan brillantemente secundado por los pueblos, carece en absoluto de toda significación política, pues es sencillamente una manifestación de cariño y gratitud al buen gobernante por su constante interés por el fomento de la escuela y la prosperidad intelectual y material de los pueblos, mediante lo cual ha conseguido que la provincia de Cáceres, antes tan olvidada de los propios tan desconocida de los extraños, se destaque hoy día de las demás y pueda servir de modelo.

Satisfechos del resultado de nuestras gestiones, por que con ellas hemos cumplido un deber como maestros y como cacereños, damos por terminados nuestros trabajos; pero no sin expresar nuestro reconocimiento a cuantos han contribuido a mayor esplendor del homenaje, como esperamos manifestarlo algún día al Gobierno por haber atendido nuestra petición.

(De «El Magisterio Cacereño»)

Confecciones de Niños Modas de París

Relojería, Platería y Óptica de **Daniel Santaolalla Font**  
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir - CORONA - Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

**Telesforo Díaz y Muñoz**  
Apoderamiento de Municipios. - Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.  
Apartado de Correos núm. 17 - CACERES - Teléfono núm. 389 Peñas, núm. 8, pral.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARIÑO**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones  
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12  
Fábrica y Almacén de Maderas CARRETERA DE MEDELLIN  
TELÉFONO: FÁBRICA, 147 OFICINA, 46  
- CACERES -

# Enseñanza nacional Información general de toda España

Excedencias ilimitadas. — Concedidas a los maestros nacionales: don Feliciano Rodríguez Marueles, Torres de Arriba (Burgos); doña María de las Nieves Rodríguez Yagüe, Saguide (Soria); doña María del Amparo Reasano Amatriain, Marracos (Zaragoza); don José Pérez Sicilia, Vereda de las Lomadas (Santa Cruz de Tenerife-Canarias); don Eleuterio Lapuente Ochoa, Valdemado del Río (Santander); doña Mariana Hernández Gómez, Guemand (Avila); don Francisco Giner Ivorra, Finestrat (Alicante).

Excedencias. — Por más de un año y menos de dos, concedidas a los maestros nacionales: Doña Perpetua Toyar, Velliza (Valladolid); don Francisco Roldán Gómez, Almiverete (Guadalajara); don Simeón Rayo Pelaez, Ateca (Zaragoza); doña Irene Roig Sanjuan, Solanilla del Extremo (Guadalajara); doña Esther Pérez Puerta, Lortijillos (Málaga); doña Ana María Pereira Sánchez, Mijas (Málaga); doña Elvira Mendez Tomé, Fuente-Santa (Almería); doña Leonor Martínez Chirivella, Pinet (Valencia); doña María del Rosario Suárez Celada, Fuente el Fresno (Ciudad-Real); don Manuel González López, San Mateo de Oliveira (Pontevedra); doña María de la Concepción Gómez Vente, Zarzuela de Galve (Guadalajara); don Celedonio García Prieto, Acebo (Cáceres); doña Clotilde Fernández Murias, Carredo (Oviedo); don Manuel Díaz y Díaz de Losada, Palace (Almería); doña María de los Angeles Chaperro Adoiz, Lemona (Vizcaya); don Francisco Cortina Benajas, Valverde del Jinar (Cuenca); doña Antonia Baojas Ramírez, Betera (Huesca).

Permutas. — Se autorizan las de los maestros nacionales siguientes: Don Alberto Gomis Llambias y don Raimundo Escudero y Torrens, de Lansá y San Daniel (Gerona); de doña Leopolda Gutiérrez Caballero y doña Rosalina Paz Rodríguez Gavilar, de Navalmaral (Salamanca) y Santiago de la Requejada (Zamora); don Leonardo Guzmán Borrego con don Manuel Montilla Benítez, de Archidona (Málaga) y Algeciras (Cádiz), respectivamente.

### Noticias

Segovia. — En breve se efectuará la inauguración oficial de las Escuelas Graduadas recientemente construídas, cuya recepción provisional tuvo lugar la pasada quincena por las Comisiones de Instrucción y de Fomento del Ayuntamiento, que felicitaron calurosamente al señor Pagola, arquitecto director de dichas hermosas construcciones.

Bélgica. — Como el problema lingüístico sigue agravándose parece inevitable la caída del Gobierno aunque se hacen esfuerzos para lograr disminuir la furia de las discusiones, a cuyo fin se ha propuesto que la enseñanza se efectúe siempre en la lengua vernácula y por profes-

rado especial de cada departamento, y es de esperar aún pueda llegarse a un acuerdo ante la rotunda lógica de la solución que ha de redundar en beneficio de la enseñanza, tanto de la mayoría flamenca como de la minoría francesa pues particularmente el párvulo aprende mejor y más rápidamente recibiendo las lecciones en la lengua que de continuo oye hablar a sus padres y amiguitos, que no en otra por perfecta y admirable que sea.

Pro cultura. — El pleno municipal del Ayuntamiento de Gijón, ha formado ya el presupuesto de 1930, en el cual han sido consignadas 14.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar y 50.000 pesetas para fiestas, aunque esperamos sea equivocada la situación de las cifras...

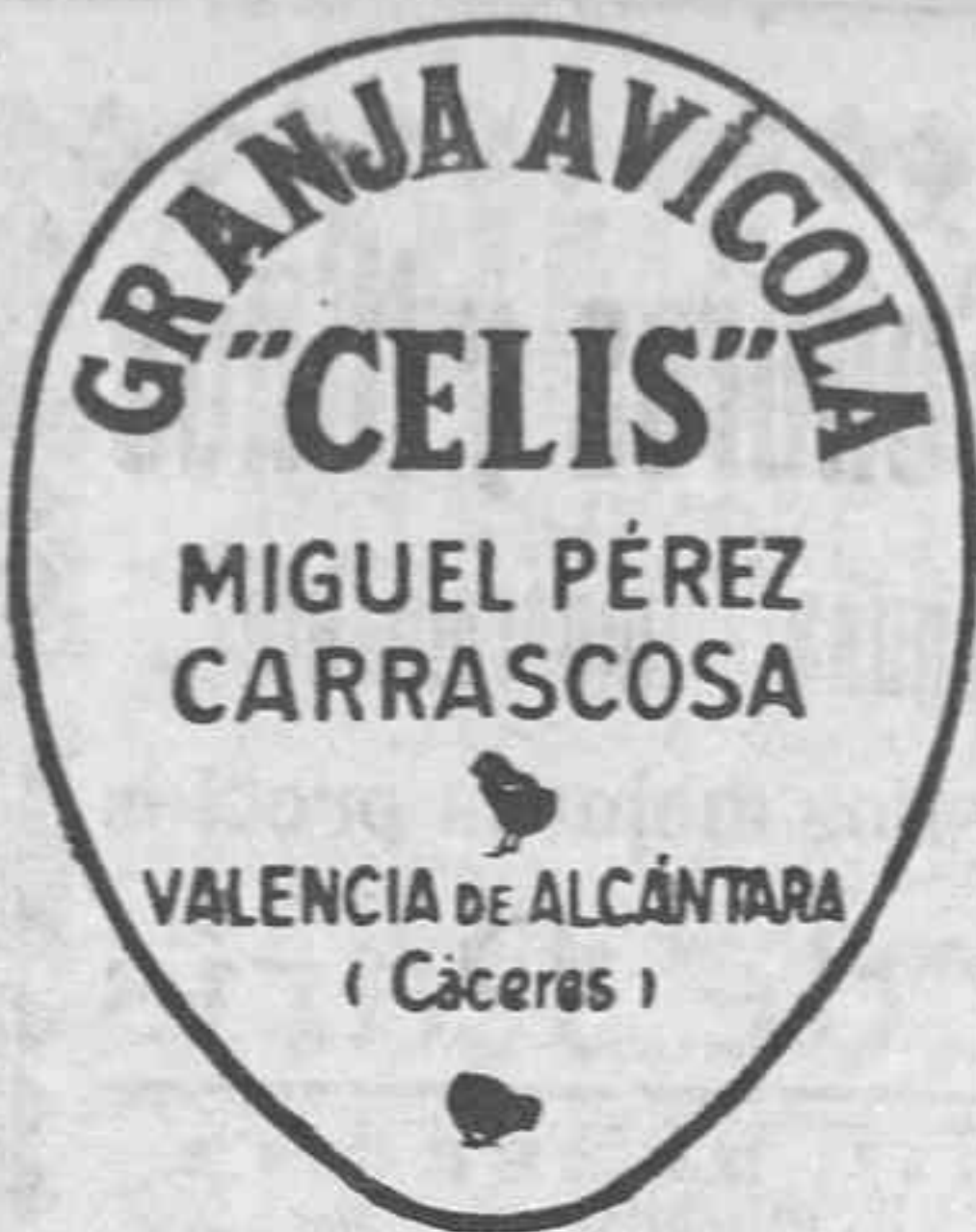
Parece ser que pronto se terminará el acoplamiento definitivo del personal docente de las Universidades y nuevos planes de estudios. Han sufrido gran transformación las Facultades de Filosofía y Letras y la de Ciencias, y en cambio en las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina han sido casi imperceptibles las modificaciones.

Auxiliares y ayudantes ya no serán en lo sucesivo cargos de suplencia transitoria o temporal, sino encargados de secciones, colaborando con el titular, habiendo sido por el momento la plantilla de personal auxiliar de Universidades aumentado en 60 plazas y el sueldo también ha merecido el aumento de 1.000 pesetas anuales. Los ayudantes percibirán también una módica retribución con que antes no contaban.

La Exposición Iberoamericana. — También el Ayuntamiento de Córdoba ha concedido una fuerte subvención a sus Escuelas Normales para que profesores y alumnos puedan visitar la Exposición de Sevilla.

Parece ha fracasado por ahora el anunciado proyecto de la formación de la Asociación Unica del Magisterio. Es de esperar se vayan suavizando asperezas y se logre pronto llegar a un acuerdo.

Se cree que para muy en breve será una realidad la fundación en Zaragoza por los reverendos Padres Agustinos de un Noviciado, un



## Ofrece magníficas aves de pura raza Leghorn Blanca, Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrado, y su edad, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Los registros de garantías a disposición del comprador.

### Miguel Pérez Carrascosa

Valencia de Alcántara (CÁ CERES)

Colegio y una Escuela de Artes y Oficios artísticos, a cuyo fin se asegura que están en gestiones muy avanzadas para la compra de más de doscientos mil metros cuadrados de terreno en los hermosos alrededores de la importante capital aragonesa.

Reina satisfacción intensa en Puerto-Real por haber concedido el ministerio de Instrucción pública nueve mil pesetas para cada escuela de las seis que forman los dos grupos escolares últimamente inaugurados.

Pieles Confeccionadas Modas de París

### Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista  
Plaza de la Concepción, 27  
Teléfono 273

Pída en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50

### ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CÁ CERES

# AUTOMOVILES RENAULT ACEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas,  
con más descuento que todos.

## MANUEL ALVAREZ Concepción, 5 CÁ CERES

### ADQUIERA

razas ponedoras para renovar su

### GALLINERO

LA

## Granja Celis

DE

Valencia de Alcántara

### Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:

C. Matas. — 1 toro.  
B. Hernández. — 1 novillo.  
F. Alonso. — 1 toro y 1 cabra.  
C. Chapado. — 1 vaca y 1 cabra.

T. Royo. — 7 chivos.  
Varios. — 1 cordero, 1 cabra, 1 chivo y 13 cerdos.

Ha sido desechada una vaca por padecer tuberculosis.

### «LA SUIZA»

Confitería de Manuel Calvo  
PLAZA MAYOR, 39

Todos los días ensaimadas superfinas, suizos, tortells y cristinas a base de inmejorable calidad.

Tortas Suizas, gran novedad, y un vagón de pastas y dulces finos, de suma variación y buen gusto.

Se hacen encargos a precios económicos, tanto particulares como en bodas, bautizos y banquetes.

No lo dude usted, la casa que más fino trabaja en su clase.

PLAZA MAYOR, 39.-CÁ CERES.

## Cosas de Cáceres Salpicaduras del buen humor

Estoy muy disgustado, sí, disgustadísimo. Llamarme a mí viejo y ponerme de mal humor, son cosas completamente simultáneas, exactamente ciertas y que me crisan el cabello y me ponen carne de gallina.

Se ríen de mis cosas; me llaman viejo; ¡con lo que me entristece esta palabra cuando a mí se refiere!

Siento ganas de llorar y no quisiera volver a llamar a la puerta de ningún corazón femenino; estoy triste y pesaroso; las que ayer me inspiraron unos renglones llenos de alegría y de buena intención, hoy me producen lágrimas y me colman de recuerdos tristes.

¡Me llaman viejo!, esas muchachas tan... buenas, tan... buenas, tan... buenas; no me atrevo a decirlo que en mis «Salpicaduras» del sábado, pues a vosotras está visto que no se os puede decir la verdad; enseguida sacáis a relucir la partida de nacimiento, y lo disgustáis a uno; y no es que yo sea un vejstorio cargado de años y de achaques; soy un hombre maduro que nació en la última decena del pasado siglo, y nada más; no he llegado aún a ser el caballero respetable de pelo blanco, ni mucho menos ese otro caballero que arrastra los pies al dirigir sus pasos pausados e inseguros.

Tampoco soy el niño «pergamino» que alegra vuestros tiernos corazones y os auguran esperanzas e ilusiones, no; soy el hombre que ya constituyó la felicidad de un hogar, pero que siente en su corazón joven la tentación de vuestra belleza y el entusiasmo de vuestro arte; pero no soy viejo.

Mi permanencia en este pícaro o inocente mundo, será madura, pero mi corazón es joven como el del niño que se entusiasma con

todo lo bello, con todo lo espléndido, con todo lo que vosotras tan primorosamente representáis.

Ahora es don Pascual el que presentando su hermoso abdomen de hombre satisfecho y ahuecando la voz, dice de una manera autoritaria: tiene razón, es la pura verdad. Don Tomás deja asomar una sonrisa, y el más alto de los bajos, se coloca en plan de seguir la broma, pero la voz del director, llama a ensayo.

Suena la batuta en el borde del atril, y la mirada de don José, expresiva y que está en todos los sitios, no pierde un detalle para fijar en su batuta mágica todas las atenciones de los que le rodean.

Su temperamento vivaracho, inquieto y sus nervios de artista activo e inspirado, nos dicen que su cerebro está cuajado de corcheas y semicorcheas, fusas y semifusas y todo lo necesario para formar su gran cultura artística.

El amigo Manolo Díaz, lleno de sinceridad, suelta la carcajada por unos chistes malos del bueno de don Pascual. Don Tomás vuelve a sonreír, el señor Gómez Crespo permanece serio unos instantes y el ensayo comienza. Todo es música.

Yo recapacito, pienso en mi vejez prematura, me acuerdo de ellas, y... siento ganas de llorar, pues son tan... buenas, tan... buenas, tan... buenas.

LOZARRUBIA.

### Casa Alvarez

Ex-Cocinero del Hotel Nieto  
VIAJEROS Y ESTABLES  
SE SIRVEN CUBIERTOS  
DESDE CUATRO PTAS.  
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CÁ CERES

### José Candela Magro CÁ CERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS,  
YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS  
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

### LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno  
Líneas con exclusividad de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación)

### Magníficos coches para viajeros

Servicios de encargos en todas las líneas

HORARIO PARA LA LINEA CÁ CERES-VALVERDE:

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde.  
Llegada a » » » diez y treinta de la mañana.

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7.Tel. 284

## Reorganización Agro-pecuaria En beneficio de la producción nacional

No creo sea juzgar con excesivo optimismo si afirmo que acaso la obra cumbre del actual Gobierno —pareja con el desembarco de Alhucemas— sea el proyecto de Reorganización Agro-pecuaria, recientemente aparecido en la «Gaceta» y por el cual se encomienda a las Diputaciones provinciales todos los asuntos de la tierra y del ganado.

Claramente se ve en la gestión de Primo de Rivera, un gran afán de descentralizar el Poder encomendado a organismos adecuados, asuntos que por su índole pueden ser mejor atendidos y encauzados desde las provincias, que desde la Capital de la Nación.

Palpable el éxito de la construcción de los caminos vecinales, el Gobierno encarga a las Diputaciones este nuevo servicio, verdadera revolución desde arriba, pero revolución meditada y estudiada por hombres que confían en la España grande y poderosa.

Del éxito de la nueva disposición no se puede dudar.

Lo confirma el aplauso unánime de la opinión que vé en la reforma ansias renovadoras e ideas de mejores días para los campos incultos y para los hasta ahora irredentos labradores del terruño español.

El aliento que a este asunto dan los elementos técnicos interesados, lo demuestran el que tan pronto ha aparecido en la «Gaceta» el Reglamento para la aplicación de las bases de organización agropecuaria, del 26 de Julio último, se han reunido las Directivas de las Asociaciones de ingenieros agrónomos y de peritos agrícolas para estudiarlo y dar normas.

Por otra parte, las Diputaciones se apresuran a organizar sus servicios y algunas tan rápidamente como por ejemplo, Valladolid, que ha reunido ya todos los elementos interesados en la reforma, Madrid que el mismo día de aparecer ésta, envía su felicitación unánime al Gobierno y Badajoz, reunió ayer a la Comisión perma-

nente exclusivamente para tratar de asunto que nos ocupa y empezar enseguida a organizar todos los servicios.

Como estímulo para la labor a desarrollar, el Gobierno ha ofrecido premios de gran cuantía en pesetas, para las Diputaciones que formulen el mejor proyecto, las que mejor los implanten y para las que al final del primero del año agrícola, hayan obtenido mejores resultados.

De esperar es que todas las Diputaciones pongan su mejor voluntad en el desarrollo de la nueva misión que el Estado les encomienda, dando efectividad a las palabras del marqués de Estella, declarándolas mayores de edad y por tanto capaces para grandes empresas.

Pedro Rodríguez Domínguez,  
Perito agrícola

### Casa Castaño

Cerveza "El Agulla" en bot  
Todos los días Martes  
Moret, 7. Teléfono, 197  
CACERES

### COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

#### Sobre la supresión de la Dirección de Abastos

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'45 t.)—En el diario madrileño «ABC» de esta mañana, se inserta un editorial recogiendo las peticiones que hacen algunos periódicos de provincias para que se suprima la Dirección general de Abastos y añadiendo por su parte que los organismos municipales son los más directamente encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones del Gobierno a este respecto.

Al final de dicho artículo se inserta una nota oficiosa del Gobierno, diciendo que la Dirección de Abastos, su gestión principalmente depende del ministro de Economía, actuando la misma como simple organismo específico.—Mencheta.

## Abrigos de Señoras y Niños

Trincheras - Paraguas - Impermeables

El mejor surtido - Los mejores precios

### Modas de París

ALFONSO XIII, NUMERO 12

### Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el consiliario de la Acción Católica, don Pedro Falces; el párroco de Santa María, don Elías Serradilla; el capellán del Regimiento Segovia, don Bienvenido Romo y don Mario Castellano, con su esposa hija.

—De Villanueva de la Sierra, don Elías Durán Martín.

Pastillas Crespo, CALMAN

INSTANTÁNEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2 PTAS. CAJA

—De Zarza la Mayor, don Atilano y don Celso Alemán.

—De Trujillo, el diputado provincial, don Juan Antonio Pérez Aloe.

FALLECIMIENTOS:

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en Cáceres don Roumald Borrella Gómez, persona muy estimada entre sus numerosas amistades.

A su esposa doña Paula Blasco, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame sincero.

### MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'15 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 2'85 a 2'87.  
Vacas, de 2'61 a 2'79.  
Toros, de 2'87 a 2'96.  
Bueyes, de 2'71 a 2'78; promedio, 2'81.

Terneras: De Castilla, de primera, de 4'78 a 5'22; de segunda, de 4'23 a 4'52.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3'91 a 4'13; de segunda, de 3'48 a 3'78.

Idem de Galicia, de primera, de 3'39 a 3'56; de segunda, de 3'15 a 3'35.

Lanares: carneros, a 3'30.  
Ovejas, de 2'60 a 2'90; promedio, 3'18.

Cerdos castellanos, chatos, de 3'32 a 3'35.

Idem murcianos, de 3'18 a 3'22.

Idem mallorquines, de 3'18 a 3'22.

Idem extremeños, a 3'08; promedio, 3'23.—Mencheta.

### LA CORAL CACERENA En el palacio episcopal se bendecirá mañana su bandera

Mañana por la tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el amplio patio de cristales del palacio episcopal, el acto de bendecir, por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor Moreno Barrio, la bandera de la notable agrupación artística, Masa Coral Cacerena, regalo de su madrina la señorita María López Montenegro y Carvajal.

Por la presente quedan invitados para asistir al acto, los socios protectores de referida agrupación.

### Javier

FOTÓGRAFO  
Trabajos modernos  
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados  
ARTICULOS KODAK  
Trabajos para aficionados  
ALFONSO XIII, 12.

### GOBIERNO CIVIL Nombramiento de diputados

Por el gobernador civil, señor García Crespo, se ha comunicado a la Diputación provincial, el haber sido nombrado diputado provincial corporativo, en la vacante por fallecimiento de don Maximiliano Gómez, a don Leopoldo Senso Gómez, alcalde de Montánchez, y diputado provincial suplente directo, para sustituir al propietario don Manuel Navarro y Alonso de Celada, en la vacante por dimisión de don Mariano Guervós y S. de Huebra, a don Pedro Martínez Cabezas, vecino de Valencia de Alcántara.

### DE LA «GACETA» Incorporación del presupuesto extraordinario al ordinario

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'55 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se inserta el decreto sancionado recientemente por el rey, sobre la incorporación del presupuesto extraordinario al ordinario, en los términos ya conocidos.—Mencheta.

### LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de  
**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)  
Alfonso XIII, 7, 2.º

### EN EL RETIRO Inauguración de una biblioteca infantil con juguetes

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'30 t.)—En el parterre del Retiro se ha celebrado esta mañana, con gran solemnidad, la apertura de una biblioteca pública infantil, asistiendo los infantes, don Juan y don Gonzalo, y las autoridades de la capital.

Dicha biblioteca tiene también gran cantidad de juguetes, de los cuales pueden disponer libremente los niños.—Mencheta.

### L. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 170

### DE ITALIA La apertura de la Cámara de Diputados

Dicen de Roma, que el 28 del corriente mes se procederá a la reapertura de la Cámara con una sesión solemne, dedicada al soberano y al príncipe Humberto, para felicitar a éste por su próximo matrimonio.

### NOMBRAMIENTO DE VOCALES Aplicación del nuevo Código a las jurisdicciones del Ejército y Marina

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'40 t.)—Por Real decreto correspondiente al ministerio del Ejército, inserto en la «Gaceta» de esta mañana, se nombra al auditor general del Ejército, don Valeriano Villanueva y al contralmirante, don José Herranz, vocales de la comisión encargada de la aplicación del nuevo Código Penal a las jurisdicciones del Ejército y de Marina.—Mencheta.

### DEL VATICANO Próximo gran Consistorio

En los círculos vaticanistas se asegura que en el próximo mes de Diciembre el Papa convocará un gran Consistorio, en el cual serán creados varios cardenales italianos y extranjeros, entre éstos, los nuevos arzobispos de París y Lisboa.

### DE CADIZ Ha salido para Génova la duquesa de Guisa

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'50 t.)—Comunican de Cádiz, que esta mañana han embarcado en Gibraltar con rumbo a Génova, la duquesa de Guisa y el príncipe Cristófer, de Grecia.

Fueron despedidos por los Infantes, don Carlos y doña Luisa y numeroso público.—Mencheta.

### «DIARIO DEL EJERCITO» Disposiciones de importancia

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (5'10 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se insertan en el número de esta mañana, las siguientes disposiciones importantes:

—Aplicando los beneficios de la Real orden de 16 de Mayo último, en los casos de fallecimiento del causante por accidente de aviación ocurrido tanto en tiempo de paz como en acción de guerra, siempre que hubiera sucedido antes de promulgarse la vigente ley de clases pasivas.

—Suspendiendo el curso que actualmente se celebra en la Academia de Artillería a tenor de lo dispuesto en 26 de Marzo anterior, por haber reingresado con posterioridad 62 alumnos y alféreces-alumnos, lo que exige que los profesores se dediquen a sus enseñanzas peculiares.—Mencheta.

### Información militar Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA  
Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.  
Guardia: Teniente, don Antonio Sánchez Rodríguez.  
Imaginería: Teniente, don Luis Casares Mogollón.  
Vigilancia: Otro, don Jerónimo García Pérez.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.  
Primera comida: Sopa de almejas, frite extremeña, manzanas y vino.  
Segunda comida: Judías estofadas, pescado frito, manzanas y vino.

### A LONDRES

Ha llegado Mr. Kellogg

Ha llegado a Londres señor Kellogg.

El ex secretario americano de Estado, permaneció diez días en Inglaterra.

### NOTICIAS DE SEVILLA

La infanta doña Isabel visita el pabellón de Cuba

POR TELÉFONO

Madrid, 21 (6'45 t.)—Nos informan de Sevilla que, en alta real, la infanta doña Isabel, estuvo esta mañana visitando el pabellón de Cuba.

A su regreso al Alcázar recibió en audiencia al conde Illundain y a los obispos de Córdoba y Cádiz que se encuentran en aquella población con motivo de la coronación de la Virgen de Lantigua.

Igualmente nos comunican la llegada de los aviadores Challes y Larre Borg.

Los delegados americanos estuvieron en el pabellón de Guatemala para mostrar pésame a los representantes de aquel país, por la catástrofe originada por la erupción del volcán Santa María que ha causado numerosas víctimas.—Mencheta.

## GRAN TEATRO

TELEFONO 222

Hoy jueves, la gran producción de la Metro

### - EL VIENTO -

Mañana, extraordinario debut de la gran Compañía Hispano Americana de Blancos y Negros

### COSMOPOLIS

Formidable orquesta americana compuesta de profesores blancos y negros. Rafael Arcos, gran maquetista. Pilar, vedette de la Compañía.

4 Diablos será un acontecimiento.

Información política

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el rey

El monarca recibió numerosa audiencia MADRID, 21 (5'40 t.) (POR TELEFONO)

Esta mañana, como estaba anunciado, se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.

Al entrar el presidente y los ministros, no hicieron a los periodistas ninguna manifestación.

El Consejo terminó después de las doce. Al salir el presidente fué abordado por los representantes de la Prensa, que le interrogaron sobre los asuntos tratados en Consejo.

El marqués de Estella dijo que había dado cuenta al monarca de varios asuntos de política internacional, que no afectan a nuestra nación.

El decreto más importante de los discutidos, fué el de reforma del reglamento de la Compañía Telefónica Nacional, para procurar más ventajas para el público y mayores facilidades en las relaciones entre el Estado y la citada Compañía.

También hemos hablado, añadió, de obras públicas, de ferrocarriles y de la cuestión financiera, dando cuenta al rey el ministro de Hacienda, de que el presupuesto ordinario vigente se liquidará con un poco más de superávit que el del año anterior.

Siguió diciendo que el próximo Consejo no se celebrará hasta el martes de la semana entrante y que los ministros se habían interesado por el estado de salud del marqués de Valdeilla que se encuentra enfermo de cuidado.

Después el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas marchando al Ministerio del Ejército.

Las audiencias del rey

El monarca marchará mañana a un pueblo de la provincia de Madrid para asistir a una cacería organizada en su honor.

El sábado recibirá en audiencia especial al director de la Oficina Internacional de Trabajo, señor Albert Thomas.

Esta mañana, después del Consejo de ministros, el rey recibió en audiencia al nuncio de Su Santidad, monse-

ñor Tedeschini; á una comisión de la Junta de Reprensión de la Blasfemia y al presidente de la Asamblea Nacional Consultiva señor Yanguas Messia, que le expresó los sentimientos de amistad y los saludos que le habían encargado el presidente de los Estados Unidos, Hoover y el secretario de Estado, Sampson.—Mencheta.

M. LUENGO DE URIBARRI MEDICINA GENERAL Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

MAÑANA EN SANTO DOMINGO

La fiesta de Santa Cecilia, Patrona de los músicos

Con motivo de ser mañana la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, en la iglesia de Santo Domingo, de esta capital, se celebrará a las diez un solemne acto religioso, cantándose una misa y ocupando la sagrada cátedra el capellán del regimiento Segovia, don Bienvenido Romo, en cuya plática ensalzará las glorias de la Santa.

Terminada la misa, la Banda de música del regimiento Segovia, ejecutará por primera vez el poema sinfónico titulado «Poesías», original del músico mayor don José Martín Gil, el cual se halla dividido en los cuatro siguientes números: 1, Los ecos; 2, Meditación; 3, El libro, y 4, El canto a la mujer.

Agradecemos la invitación que se nos hace para asistir a esta fiesta, que no dudamos alcanzará el mayor esplendor.

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

OLYMPIA CAMISERIA Y NOVEDADES FRANCISCO BURGOS

AVISO A MI DISTINGUIDA CLIENTELA HABER MONTADO UNA NUEVA SECCIÓN DE CAMISERIA PARA CABALLERO, ENCARGÁNDOSE DE LA MISMA don Pedro Suárez. CORTADOR QUE FUÉ, HASTA AHORA, DE LA Camisería Granados. Alfonso XIII, núm. 27.—Cáceres

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez, seguida contra Miguel Rubio Cañamero, que realizó los hechos siguientes: El 29 de Octubre de 1928, en la dehesa «Vera», de Arroyomolinos de Montánchez, cuestionaron el proceso y Valentín Gómez Torbellino sobre la propiedad del dental de un arado, y aquél pegó a éste con una piedra en la cabeza, causándole lesiones que curaron, sin defecto, a los veintinueve días de asistencia facultativa.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de lesiones y solicita se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 145 pesetas.

El letrado, señor Carreras, solicita la absolución de su patrocinado, que está representado por el procurador señor Moro.

Hay propuestos cuatro testigos.

Secretaría del señor Repetto.

Otra procedente del Juzgado de Plasencia, seguida contra Petra Granado Domínguez, Feliciano González Pulido, José González Pérez y Julián Quijada Franco, que realizaron los hechos siguientes:

Al dictar sentencia el juez de primera instancia de Plasencia, en apelación de la de un juicio verbal civil, seguido ante el municipal de Montehermoso entre Cristi no Bello Montero y Julián Quijada Franco, sobre reclamación de cantidad, acordó incoar sumario por delito de falso testimonio en causa civil contra los procesados, por haber propuesto el primero y haber aceptado los restantes el cargo de testigos en mencionado juicio verbal civil, para que éstos declararan que, efectivamente, habían visto que el primero entregaba al demandante del juicio de referencia cierta cantidad en billetes del Banco de España, como pago de las 443 pesetas, objeto de la demanda, siendo lo cierto que lo que vieron entregar fué únicamente unos billetes, pero no la cantidad fija que ellos representaran e ignorando cuál era el objeto de tal pago o entrega.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de falso testimonio y solicita se imponga a los procesados la pena de un año de prisión.

El letrado señor Bohigas, solicita la absolución de los procesados que representa el procurador señor Fernández.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Serano.

Sentencia

En causa del Juzgado de Garrovillas, se condena a Vicente Martín Allusi por delito de tenencia de arma sin licencia, a la pena de dos meses y un día de prisión y multa de 1.000 pesetas.

Sala de lo Civil.—Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Plasencia, seguido entre don José Mellado Sánchez, con don Clemente Sánchez Conejero, sobre nulidad de actuaciones en juicio de testamentaría.

Defienden a las partes los letrados señores Batuecas y Aranguren y están representadas por los procuradores señores Crespo y Mateos.

Corresponde la Ponencia al magistrado señor Torres. Secretaría del señor Repetto.

Justicia municipal

Por el ilustrísimo señor presidente se han hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal de Plasencia, a don Angel Albarrán Chaguaceda.

Idem idem de Galisteo, a don Pedro Martínez Solís.

FABRICA DE HIELO DE MAURICIO DURAN

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS En breve Hielo Cristal fabricado especialmente para alimentación

SOLICITENSE PRECIOS Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192



EL SEÑOR

D. Romualdo Borrella Gómez

Falleció en Cáceres el día 21 de Noviembre de 1929 a los 80 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Paula Blasco; sus hijos, doña Ana y don Andrés; hija política, doña Cristina García (ausente); sus nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a V. se sirva asistir al funeral que tendrá lugar mañana, 22, en la iglesia parroquial de San Mateo, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia La misa el sábado 23, a las ocho y media. Casa mortuoria: San José, 25

No se reparten esquelas

PROVISION DE CARGOS

Los secretarios que no se posesionaron

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6'45 t.)—En la «Gaceta» de hoy se anuncia que por no haberse posesionado de las secretarías de Ayuntamientos, los que fueron nombrados en el concurso recientemente celebrado, se ha procedido al nombramiento de otros nuevos.

De éstos corresponden a la provincia de Cáceres, la secretaría del Ayuntamiento de El Rebollar, para la que se ha nombrado a don Pablo José Porras González.—Mencheta.

Carpintería y Ebanistería

- de -

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14 CACERES

LOS TEMPORALES

Dos ríos desbordados

POR TELEFONO

Madrid, 21 (5'45 t.)—En el pueblo de Villamartín, de la provincia de Cádiz, se ha desbordado dos ríos a consecuencia de los últimos temporales de agua.

Dos personas han resultado gravemente heridas y las aguas han arrastrado numerosas cabezas de ganado. Las pérdidas ocasionadas por la inundación son muy importantes.—Mencheta.

¿INTENTO DE AGRESION?

Lo que sí hubo fueron insultos y el escándalo consiguiente

El vecino de Ceclavín, Aquilino Sande García, mayor de edad, casado y maestro nacional de aquella villa, denunció a la guardia civil que cuando se hallaba a las seis y media de la tarde de anteayer, sentado a la puerta de su domicilio en la calle del General Rodríguez Arias, en compañía de su esposa, ésta fué insultada por Policarpo Pozas Hernández, de 26 años de edad, orfice, quien además intentó agredirla con una navaja, pudiéndolo evitar ella que comenzó a dar gritos, y al acudir varias vecinas, se retiró el agresor.

Las averiguaciones que la benemérita practicó, no pudieron comprobar lo del intento de agresión, pero sí lo de los insultos y el consiguiente escándalo que se formó, con este motivo, en la vía pública.

El origen de este alboroto ha sido los antiguos resentimientos que existen entre ambos. En el Juzgado fué presentada la correspondiente denuncia.

EN EL IRAK

Constitución del nuevo Gobierno

El Gobierno del Irak ha quedado constituido en la siguiente forma: presidencia y Negocios Extranjeros, Madji Suaid; Interior, Madji Shawka; Hacienda, Ed Hashima.

EN SAN SEBASTIAN

Formidable incendio en el barrio chino

POR TELEFONO

Madrid, 21 (4'20 t.)—Comunican de la capital donostiarra, que en el barrio chino, integrado casi en su totalidad por edificios propiedad de don Luis Lizaurri, ha ocurrido un formidable incendio que ha destruido varias viviendas. Numerosos inquilinos han perdido casi todos sus enseres y quedado en la mayor miseria. No han ocurrido desgracias personales.—Mencheta.

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana. Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana

PRECIOS

Table with 3 columns: Destination, BERLINA, PRIMERA. Rows: Cáceres Madrid, Trujillo Madrid.

MERCANCIAS

Table with 3 columns: Destination, HASTA 5 KGS., HASTA 10 KGS. Rows: Cáceres Madrid, Trujillo Madrid.

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66. Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10. Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Crónica literaria

El plagio literario

Con motivo de una reciente polémica sostenida acerca de la paternidad más o menos legítima de una mediocre producción teatral, estrenada hace pocos días en un céntrico coliseo maritense, ha vuelto a ponerse sobre el tapete la tan cacareada cuestión del plagio literario.

No creemos que pueda hablarse de tal materia con criterio cerrado y con carácter absoluto ya que, puestos en este trance, es de honor confesar que rara es la obra que hoy día se estrena que no tenga sus antecedentes literarios en uno u otro autor. Y eso sin pararnos a hablar de escuelas o estilos, porque entonces sería el cuento de nunca acabar y vendría bien aquello de «no dejar títore con cabeza», valga el modismo, ya que hay obras que parecen calcadas en los procedimientos y has en los resortes escénicos de otras producciones.

¿Qué sino eso quiere decir la frase que se nos escapa algunas veces al presenciar ciertas representaciones: «Esto es arnichesco». «Esto es benaventino». «Esto parece de Echegaray»? Y sin embargo, muchas veces la idea generatriz de la comedia o el drama, discrepa en

absoluto de toda la producción del prócer imitado.

No obstante, circunscribiéndonos a los asuntos de las obras, hemos de convenir en que el plagio ha sido patrimonio de todos los tiempos y de todos los lugares. Ahora bien, ¿es lícito o no?

A mi modo de ver, para contestar este enunciado, hay que hacer una distinción. Si el plagio da por resultado una obra superior al original imitado, aquél es lícito y hasta digno su autor, de loa y de encomio. Pero si el resultado no es todo lo satisfactorio que fuera de desear y la obra original más pierde que gana en el cambio, el plagio es ilícito y debe ser condenado su autor con todas las agravantes. Y ahora viene a cuento de recordar la frase de aquel ingenioso escritor que, preguntado a este respecto contestó: «El robo literario no se puede perdonar si no va seguido de asesinato». Esto es: de anulación de la obra plagiada.

Y es que de esta forma el plagio no es un baldón infamante y sí un timbre de gloria para quien le perpetra, pues cuántas obras geniales se hubieran quedado sin escribir si antes no se

hubieran producido aquellas que le sirvieron de pauta y de modelo.

El «Robisón Crusoe», por ejemplo, no es más que una copia adaptada a su época, que hizo Foedel «Filoctetes», de Sófocles. El marqués de Santillana plagió al provenzal Giraud Riquier, en su célebre «Serranilla», y a Petrarca en muchos de sus sonetos. «Las coplas» a la muerte de su padre, que escribió Jorge Manrique, no son más que un calco de una célebre elegía del árabe-andaluz Abul Beka. Guillén de Castro, autor de «Las mocedades del Cid», fué sin reservas imitado por Corneille.

Juan Ruiz de Alarcón, con su conocido drama «El tejedor de Segovia», dió pié a Schiller para que concibiese «Los bandidos».

En fin, y para no citar más casos, el genio universal, el príncipe por excelencia del Teatro de todas las épocas, el propio William Shakespeare, carece, casi siempre, de originalidad, y la mayor parte de sus incomparables producciones están inspiradas bien en hechos históricos, en leyendas escandinavas y en anécdotas y cuentos italianos.

¿Debe, por tanto, condenarse el plagio en estos casos? Rotundamente puede contestarse que no, ya que las obras plagiadas, si en alguna ocasión no fueron superadas por las imitaciones, fueron por lo menos iguales a las en méritos.

Sin embargo, de eso a descender a discutir la originalidad de «Le pere Lampion», verbi gracia, hay un abismo, ya que aquéllo es arte y esto, así como «La cara del ministro», ramplonería y mal gusto.

Imiténnos, en buena hora, los escritores extranjeros; plagien las obras cumbres

de nuestro teatro antiguo o moderno, si en ello ha de haber superación, pero no descendiendo a captar producciones de baja estofa, pues con este procedimiento ellos no han de ganar prestigio alguno ni a nosotros nos han de dejar en buen lugar si en alguna ocasión se descubre el fraude.

Porque, afortunadamente para nosotros, la España teatral contemporánea no está representada por Ernesto Polo ni Antonio Paso. Hay figuras tan destadas como las de Benavente, los Quintero, Linares Rivas y otras más dignas de ser plagiadas, ya que en sus obras el acierto y el arte brillan siempre con chispazos geniales.

Juan Fernández Hernando.

Madrid, Noviembre 1929.

Artículos de Punto Modas de París

Gran Pensión Extremeña DE GABINO ELENO MADRID

San Ildefonso, 16, 2.º (entre Atocha y Santa Isabel)

Cocina al estilo de la tierra, por ser su dueño de Plasencia

Pensión completa 6 ptas.



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del "Buick" ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el "Buick" 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez Valdegamas, 34. Plasencia.

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 21 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Consejo del Comercio Exterior

Bajo la presidencia del profesor Francisco Antonio Correia, director general de Negocios Comerciales y con su secretario Jordao Henriques, funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros, se reunió en el Palacio das Necesidades el Consejo de Comercio Exterior, para tratar de las convenciones comerciales con Polonia y Rumania, cuyas negociaciones están muy adelantadas.

La sesión duró cinco horas, discutiéndose algunas de las estipulaciones de los convenios, aprobando el Consejo el texto confeccionado por la Dirección General de Negocios Comerciales.

Asistieron a esta sesión gran número de vocales.

Comunicaciones

El gobernador civil de Oporto ha presentado al Gobierno la petición de la Cámara Municipal de Louzada, pidiendo el enlace telefónico de Caide, con la línea de Lisboa-Oporto Vila Real.

Condecoraciones a extranjeros

A propuesta del ministro de Instrucción, el Gobierno portugués ha agraciado con el grado de Gran Oficial de la Orden de Sant'Iago, a monsieur Joseph Qheusi, rector de la Universidad de Lyon y con el de comendador de la misma Orden a los señores, Luis Josseraud, Eduard Lambert, Jean Lépine e Auguste Elvihard, profesores de las Facultades de Derecho, Medicina y Letras, respectivamente, de la misma Universidad.

Noticias de Oporto

El señor Manuel Joaquim Correia, ayudante del procurador general de la República, continúa las diligencias sobre la misión que se le ha confiado para estudiar la petición de indemnización hecha a la Cámara Municipal de Oporto por una Compañía y por la cantidad de 10.000 contos.

Sobre el resultado de estas diligencias se guarda riguroso secreto, siendo por tanto prematuro cuanto se afirme de tan importante asunto.

—En la ambulancia de los Bomberos Voluntarios de Famaliaco, fué traído para el Hospital de la Misericordia, el obrero Antonio Silva, de 18 años de edad, el cual, hallándose trabajando en las obras de construcción de la vía férrea de Vale do Tameca, en Celorico de Basto, cayó con una vagoneta por un barranco, resultando con la fractura de la base del cráneo.

El infeliz obrero falleció a los pocos momentos de ingresar en el Hospital y prestales los primeros auxilios.

—La camioneta S-15 522, propiedad de don José da Silva Maia, en la calle de Ramal de do Maio, fué astrellarse violentamente con un poste telefónico, derribándole.

El chófer se dió a la fuga —Luso.

Venta de pastos

En Hervás se venden mil arrobas de heno del año actual con verdes, buen cierre, agua, y majadal para dormir el ganado. Para tratar, diríjense a don Santos González Hoyos, de dicha villa.

- Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Temporada de Invierno

Casa

Gozalo

Alfonso XIII, 24

Teléfono 212

Abrigos Piel Castor y Gacela

Cuellos Renard y Echarpes

Impermeables Pluma

Señora y Caballero

Trincheras y Abrigos Cuero

Capitas y Abriguitos niño

Gran diferencia precio en Géneros de Punto



NEUMÁTICOS

LA CASA QUE MAS DESCUENTOS HACE EN TODAS LAS MARCAS

ANTONIO PLA ALVAREZ

EXPOSICION

General Ezponda, 8-10.-Teléfono 227.-Cáceres

Desde París

La princesa sin rumbo

Supongo yo que la noticia de la muerte de la princesa Victoria de Schanburg-Lippe, ha sido publicada por todos los periódicos del mundo. Esto quiere decir que el nombre de la buena señora sigue sirviendo de regocijo aun después de desaparecida. En realidad fué demasiado pintoresca.

Pero lo que yo no sé si han dicho los periódicos, es que la princesa Victoria ha muerto en un hospital de Colonia. Esto la puede rehabilitar. El horror que ha debido producir el morir hospitalizada como mueren los vagabundos debe de haber hecho insostenibles a la buena mujer sus horas últimas. Pero en todo caso bien está la purificación que de seguro ha producido en su ánimo tal modo de morir. Por lo menos se ha hecho acreedora a un comentario lírico. No todos los días mueren las princesas tan ejemplarmente.

En realidad, esta señora nos fué desconocida hasta que hubo de enamorarse y aun de casarse con un bailarín de cabaret. Pero después de todo, esta heroicidad sentimental, tiene diversos precedentes. Hace muchos años la princesa Caramann Chimay, que pasaba por ser la más linda de todas las princesas del mundo, se casó con un tzigano que tocaba el violín. Se llamaba Rigo. Ha muerto hace poco tiempo y a raíz de unas ruidosísimas exhibiciones de sus cincuenta años de aventura sentimental en el «Empire» de París. Y no es esto sólo el antecedente que puede invocarse. Una hija de don Carlos de Borbón, el pretendiente contumaz y absurdo, tiene una historia semejante a éstos. En cuanto a otros precedentes asimismo origen de escándalo, no nos podemos permitir hablar.

Quiere decirse con todo esto, que las princesas son temperamentalmente tan románticas como una alumna del Conservatorio. Lo que ocurre, es que las instituciones dan demasiada importancia a las capacidades amatorias de sus vástagos insumisos. Por lo demás, y salvo excepciones, no sé si honrosas o no, los hombres favorecidos por las princesas, ya sean músicos, como el de la Caramann-Chimay, o danzantes, como el de esta doña Victoria que acaba de morir, coinciden a la postre en un cabaret o en un music hall en calidad de «atracciones», que es lo que son, verdaderamente, como su misma historia testifica.

Las princesas sentimentales insubordinadas tienen que pasar por el trance de un fin doloroso. Estos amos, blasfemos en opinión de los reyes, conducen de modo fatal a la pobreza. Y ello es así por que las princesas, aun las más sensibles, viven a merced de las cajas cales, que no se avienen a sostener bailarines ni violonistas sin que en realidad sepamos por qué.

La historia de la enamorada que acaba de morir es la más trágica de cuantas se han hecho populares; cuando hace dos años se casó, los sesenta bien corridos,

su hermano el Káiser hubo de lanzar sobre ella un trozo del anatema que la humanidad ha lanzado sobre él. Pero en el fondo, esto no tiene ninguna importancia. Lo verdaderamente terrible para la pobre mujer es el descubrimiento inmediato de su desventura fundamental. Pocos días después de casarse, sumariado, el obscuro bailarín ruso Alejandro Zoubkoff, la robaba las joyas. A partir de este punto la vida fué un páramo espinoso para la princesa. El Káiser, a ejemplo del bailarín, la dejó de sus bienes. El divorcio dió estado definitivo a su soledad. Y de barranco en barranco huyó a la inexorable cita con la muerte en el hospital en el que acaba de morir. Los enfermeros de este hospital la ofrecieron una estrecha habitación de paredes blancas que, a lo menos, la sustrajo al régimen de los salones interminables, agrias antecelas de la fosa común.

Dos días después de la muerte de la princesa ha detenido la policía al bailarín viudo, que tiene que purgar unas estafas. He aquí el triste epílogo de la historia de Victoria de Schumburg-Lippe. De seguro que si Zoubkoff puede burlar a la policía, como burló a la muerte, volverá a agitarse en algún cabaret de París para explotar su condición de bailarín, su condición de ruso y su condición de príncipe viudo. Con estos tres talismanes prodigiosos, no le será difícil renacer. En cada «boite» de Montmartre hay una princesa vieja o una americana nerviosa, para las que Zoubkoff es una humana síntesis del ideal.

CERFERINO R. AVECILLA

Gramófonos - Discos - Lentes y Gafas ZEISS

RELOJES DE TODAS CLASES

Relojería de Alvarez Moret, 14.-Cáceres

TRIPAS Ventas al por mayor y menor

Alpargatas y Calzados ZAPATILLAS PARA INVIERNO EVARISTO MALAGA CACERES

La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

AUTOMOVILES

Studebaker, lo más sólidamente contruídos y de mayor rendimiento.

Erskine, de la casa Studebaker, es el coche de 6 cilindros de mejores líneas, a un precio moderado.

Delegación exclusiva para Extremadura

Félix Crespo de Uríbarri San Antón, núms. 1 y 3.-CACERES

Los recambios que precise para su coche, adquiéralos en esta casa. Precios sin competencia.

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, Cortaduras, etc.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada -Pesetas, 1'00 tubo encarnado -En Farmacias y Droguerías -Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.



Entermeros de los ojos

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lea uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el

«IRIDAL»

en las enfermedades de los ojos. LABORATORIO HISPANO-ITALIANO BARCELONA.

«...cansado de curar y de sufrir, me he aplicado el «IRIDAL» en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho de su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. atto. s. s.

q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MARCH.

Joyero: Fernando, 11, Barcelona 7-VI-29.»

El «IRIDAL» es el Colirio soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opusculo gratuito al LABORATORIO HISPANO-ITALIANO, Apartado 224, BARCELONA o mande pesetas 6'80 y lo recibirá franco a domicilio.

Paraguas de Novedad Modas de París

Casa JURADO

Ofrece un inmenso surtido en abrigos y sombreros de Señora y Niña; verdaderos modelos de París a precios muy reducidos.

En breve se sorteará el cuadro de la Virgen de la Montaña que regalamos a nuestra distinguida clientela.

Haga sus compras en

CASA JURADO

Concepción, 1. CACERES

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Manuela Rocha Borrega, hija de Angel y María. Moreiras, 12.

Isabel Rocha Borrega, hija de Angel y María. Moreiras, 12.

José Fernández Nieto, hijo de Pedro y Consuelo. Carrasco, 32.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Roumaldo Borrella Gómez, de 80 años; cáncer de la nariz. San José, 25.

Santiago Pena Sanguino, de 53 años; carcinoma del estómago. Aldea Moret.

¿Duda usted?...

¡No dude! Si diariamente lee NUEVO DIA, estará informado que

«LA MUÑECA»

es la mejor casa en tejidos de gran fantasía, PELLIZAS, abrigos confeccionados para caballero, mocito y niño.

Cortes de traje y trajes confeccionados para caballero. La que más surtido presenta, sin duda alguna, es la casa

«LA MUÑECA»

(Situada en el mejor sitio de Cáceres)

Seguimos favoreciendo al público con el regalo de cincuenta céntimos de participación de la Lotería del 21 de Diciembre próximo, por la compra de diez pesetas que efectúen de una sola vez.

ROSENDO CASO.

Alfonso XIII, 2. Cáceres.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa. Licores de las mejores marcas. APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 17. Se sirve a domicilio

Vida provincial

Brozas al día

Justificación.—Impresiones del regreso

Justificación. Esta es la palabra. Todo hecho humano debe justificarse. No nos incumbe averiguar en esta ocasión, si el hecho humano que ha de justificarse, tiene que ser trascendental, motivo algún asunto en su importancia. El averiguar esas cuestiones, tiene un poquito de avidez. Por esa razón desistimos. Lo importante ahora, es justificar nuestro silencio. Durante más de una quincena nuestra pluma ha callado. Y ese es el hecho humano—como otro cualquiera, quizá menos que otro cualquiera—que debemos justificar.

Si nosotros hemos callado durante unos días, ha sido porque hemos estado ausente. Mi viaje a la Corte, es lo que nos ha impedido que se haya continuado nuestra interrumpida comunicación con los lectores. Por eso he querido justificarme, lo que ya he hecho. Como he faltado a mi contrato con los lectores, omitiendo los deberes de unas cláusulas, no he podido menos de intentar sincerarme.

Una vez conseguido el intento, tratemos nuevamente de lo de siempre. A mi llegada a esta villa, poco nuevo me he contrado. Ya he tratado en otras ocasiones de lo poco que esto se re-nueva. No quiero volver a repetirlo, pues en su monotonía esto no deja lugar ni a inspiraciones para nuevas censuras. Lo único que se ha renovado han sido las conversaciones, las murmuraciones, que siempre existen, intoxicando todo. Ya no se le quita la piel a Juan, por que se le quita a Pedro. Y como eso ocurre en todos lados, en todas las aldeas,

en todos los pueblos, en todas las ciudades—¡el creerse otra cosa es un poco ingenuo!—como eso—repite—ocurre en todas las partes y aquí no constituye una excepción, pues huelga el comentario.

La buena sociedad se encuentra en el campo reponiéndose de sus fuerzas. El domingo hubo cine en el López. Existe un gran acontecimiento religioso, pues con magnífica solemnidad, se celebra en los Santos Mártires un brillante novenario en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. También ha cambiado el tiempo. Antes de hoy ha habido sólo viento, un viento fuerte que ha soplado en direcciones diferentes. Hoy ha llovido y continúa el viento. Todo se ha ennegrecido y la villa toma un aspecto muy melancólico y poético. Adquiere su aspecto característico a nuestro parecer. Y como es característico, le sienta bien. Los labradores y ganaderos, saltándose a la torera toda la poesía, gozan en su prosa y cambian su coro de lamentaciones por agradables conjeturas, que juntas con las fuertes frotaciones de las manos, constituyen las bases de las típicas tertulias otoñales.

EFEMEBE.

20 Noviembre de 1929.

INFORMES personales reservados en toda España y Extranjero. Certificados de PENALES y última voluntad. REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES. Marcas, Patentes. Cumplimiento de EXHORTOS. Compra Venta de Fincas. Casa fundada en 1898. Director, Antonio Ordóñez. Preciados, 64, Madrid.



Los Chocolates y Bombones

«BUBI»

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julián Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22

Teléfono, 173

CACERES



**Tema del día**

## Recordando, al leer el anteproyecto constitucional, a los redactores de la Constitución de 1869

**Godínez de Paz y sus contemporáneos**

XXXI

*De la vida ejemplarísima de Aparisi y Guijarro: sus opúsculos y el relato que hace en el titulado «Los tres Orleans» de la sesión de la Convención francesa de 16 de Enero de 1793, en que el Orleans primero votó la muerte en la guillotina de su primo el rey Luis XVI*

De los seis opúsculos que Aparisi escribió: «El Papa y Napoleón», «Restauración», «La cuestión dinástica», «El libro del pueblo» y «Los tres Orleans», en este artículo hemos de referirnos única y solamente al relato, no de toda la sesión de la Convención francesa de 16 de Enero de 1793, sino al pasaje de ella, en que Aparisi cuenta cómo dió su voto Luis Felipe Igualdad, duque de Orleans, padre del que después fué rey de los franceses, Luis Felipe de Orleans, y abuelo de Antonio de Orleans, duque de Montpensier, que quiso ser rey de España y mató en desafío a don Enrique de Borbón, al ser requerido para votar si el rey Luis XVI, su primo hermano, debía ser condenado a destierro, reclusión o a morir guillotinado; condensado, sintetizado por nuestras manos pecadoras lo que en muchas páginas Aparisi relata es lo siguiente:

Era el 16 de Enero de 1793; París, todo París, estaba en la Convención o se apiñaba en torno de ella. En las tribunas, a medio alumbrar, se agitaban miles de cabezas; ocupaban las primeras gradas las calceteras, las furias de la guillotina y los mozos de las carnicerías con sus mandiles ensangrentados y en el cinto sus cuchillos jiferos, que les servían para descuartizar las reses.

Los convencionales estaban casi todos en sus asientos; en la Montaña, Dantón, Herriot, Camilo Desmoulins; en el centro, los diputados girondinos Vergniaud, Condorcet, Valazé, Roland y Brissot, entre otros; en la izquierda, Robespierre, Saint-Just, Chabot; cerca de la principal puerta de entrada, un príncipe real, primo hermano del rey Luis XVI, Luis Felipe José Igualdad, duque de Orleans.

La bóveda se estremecía y resonaba con los gritos de aprobación, cuando los diputados votaban la muerte de Luis XVI o de vituperio o protesta cuando se votaba la prisión o el destierro: la mayor parte de las miradas se dirigían a José Igualdad, Luis Felipe de Orleans, príncipe real por su sangre y primo hermano del rey.

Era el diputado que había de votar el último; ya habían votado todos: Vergniaud el elocuente, votó «la muerte»;

Condorcet el filósofo, por «la vida»; varios por la reclusión. A punto fijo no se sabía la suerte del rey; andaba la votación en balanza; cundió la duda; aumentaron los murmullos cuando el presidente dijo: «Luis Felipe, José Igualdad, a votar».

Reinó en la Sala el más profundo de los silencios: todos los ojos miraban al príncipe Orleans; todos los corazones estaban anhelantes, todos los oídos atentos.

Luis Felipe se levantó, cruzó el salón, subió lentamente a la tribuna y desdoblado un papel leyó con acento impasible y firme voz estas palabras: «Pensando tan sólo en mi deber y convencido de que todos los que han atentado y en adelante atentarán contra la soberanía del pueblo merecen la muerte, voto por la muerte».

Los descamisados, los carniceros de las tribunas, las furias de la guillotina, que habían aplaudido con entusiasmo a los diputados que votaron la muerte, guardaron profundo silencio... Orleans, se turbó.

Los diputados, sus correligionarios, le miraron con desprecio; el hombre que por ambición o miedo vende su sangre, capaz es de vender por miedo o por ambición a su partido; el que a su sangre hacia traición es un miserable.

Resonaba el eco de la voz de Orleans cuando se oyó un murmullo en la sala: «que no se cierre la votación, que viene a votar un moribundo»; era Duchatel, monárquico, de quien se sabía que no votaría la muerte, atravesó la sala una camilla, fué subida a la tribuna en hombros y ya en ella, haciendo un supremo esfuerzo, Duchatel se incorporó y se sentó en la camilla y dijo en el último estertor de su agonía: «voto por la vida»; al pronunciar la palabra vida, murió; los carniceros y las furias de la guillotina, los descamisados que guardaron silencio cuando el príncipe Orleans votó la muerte del rey, su primo, que era lo que ellos todos anhelaban, aplaudieron frenéticamente a Duchatel, no obstante ser su voto contrario a los anhelos que ellos sentían; los aplausos continuaron largo rato después de haber sacado de la Convención, en los mismos hombros que lo trajeron moribundo, el cadáver de Duchatel.

Hasta aquí el relato de Aparisi que en su opúsculo no juzga, solo relata. Oportuno nos parece completarlo relatando también, sólo relatando, los juicios los harán los lectores, lo que pasó en otros dos días; en la mañana del 17 de Enero y en la tarde del 7 de Noviembre de 1793; históricas y memorables mañana y tarde. En la mañana del 17 de

**SEÑORA:**

SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS NUEVO, BONITO Y ELEGANTE EN TRAJES PARA LA TEMPORADA PROXIMA, PIDALOS EN:

### Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios, de modelos SELECCIONADOS un surtido grande

**GRAMOFONOS Y DISCOS**

(SIEMPRE NOVEDADES)

Enero; Luis XVI está preso en el Temple; anhela saber lo que la Convención votó; va a decirselo Malesherbes. El rey pregunta; Malesherbes contesta:

—¿Qué votaron Petion y Manuel? La muerte, señor.

—¿Y Vergniaud y los girondinos? Casi todos también la muerte.

—¿Y primo Orleans? (Malesherbes calla).

—Contesta, contesta—le dice el rey.

—La muerte también, contesta por fin Malesherbes.

Luis XIV el que en el cadalso asombró con su gran valor y no lloró; el que no lloró ni en la Conserjería, ni en el Templo, ni en la Convención, en el juicio, ni en la prisión condenado, rompió a llorar nerviosísimamente y exclamó: «Ese voto ha afligido mi corazón».

Son las tres de la tarde del 7 de Noviembre de 1793; una carreta lleva a la guillotina a un hombre elegantísimamente vestido; es el duque de Orleans, el que votó la muerte de su primo el rey; Felipe Igualdad, presa de terrible agitación nerviosa, increpa a las turvas que van dándole «muertas» y que siguen a la carreta; ésta se detiene al pasar por la puerta de un palacio; es el palacio de los Orleans; sobre la gran puerta principal de entrada, un letrero reza: «Propiedad nacional». El Orleans grita desahogado: «Malvados, os he dado todo rango, fortuna, ambición, honor, sentimientos de la Naturaleza, conciencia... y he aquí el premio».

La carreta sigue su marcha; ya llega a la plaza de la Greve; sube el duque al cadalso; como en él los sirvientes del verdugo quisieran quitarle sus botas altas, estrechas y ajustadas a las piernas, el príncipe dice: «No, no, después las sacaré mejor, despachemos, despachemos».

El sacerdote que no había conseguido que el príncipe confesara le dice: —Inclínate ante Dios, acúsate de tus faltas. El duque contesta: —¿Pero puedo hacerlo en medio del ruido de esa canalla miserable! —Confíesame aquella falta que más pese sobre tu vida; Dios te tendrá en cuenta la intención y la imposibilidad actual de hacer confesión completa, y yo te perdonaré en su nombre.

Lecturas alentadoras

### Si quieres triunfar...

*Cuando alguien que acaso no sea por completo desinteresado, trate de disuadirte de algo en que tú esperas triunfar, y para hacerlo te vaya enumerando los peligros y los obstáculos que habrás de arrastrar o vencer, no te amilanes. Los obstáculos y peligros se traducirán al fin sólo en alicientes que te ayuden a caminar con una mayor rapidez.*

*Además puedes responderle, como respondió Alarico a los emisarios romanos que le informaban del número inmenso de soldados de la imperial ciudad, tratando de disuadirle de que la atacara, que «cuanto mas espesa es la mies, mejor se siega». Tu podrías responder que cuantos más y mayores son los obstáculos, se llega antes, y el triunfo es más completo.*

ESPECIALIDAD EN PARTOS

**D. Julio Laguna**

MÉDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Teléfono 41 TRUJILLO

El príncipe se inclinó ante el ministro de Dios y murmuró palabras que acogió el misterio de la confesión.

Momentos después la cuchilla segó su cuello; su cabeza cayó en la cesta misma donde cayó la de Luis XVI, y las furias de la guillotina, los descamisados que guardaron silencio cuando en la Convención votó la muerte del rey, su primo, aplaudieron frenéticamente la muerte del que decía ser de los suyos, pues firmaba y se llamaba a sí propio: «Felipe Igualdad, príncipe francés por mi desgracia y jacobino hasta las uñas».

JOSÉ IBARROLA.

## La mañana del presidente Una nutrida comisión de modistillas pide la construcción de sanatorios

MADRID, 21 (6'15 t.)

(POR TELEFONO)

Al salir esta mañana del ministerio del Ejército el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, para dirigirse a Palacio, fué saludado por una nutrida comisión, compuesta por más de cien modistillas, acompañadas de la vizcondesa de San Enrique, que ovacionaron al presidente.

El marqués de Estella se detuvo breves momentos para escuchar las peticiones que le dirigían, relacionadas con la construcción de sanatorios preventoriales y antituberculosos, para las que se dedican a la industria del vestido.

El jefe del Gobierno mostró su complacencia ante el

acto de simpatía y afecto de que era objeto y exhortó a las modistillas a procurar el mejor confeccionamiento de los vestidos para evitar lo que ocurría antes con los perfumes y los jabones, que se importaban del extranjero y que ahora sólo se consumen en proporción de un 20 por 100.

Añadió, con respecto a la petición que le hacían, que mejor que construir nuevos sanatorios, erainstalar pabellones adosados a los que ya tiene el Estado, para lo cual el Gobierno contribuiría con 100.000 pesetas.

Esta tarde el presidente recibirá numerosa audiencia diplomática.—Mencheta.

DETALLES DE UN INCENDIO

### En los trabajos de extinción hubo que luchar con la falta de agua

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6'36 t.)—De San Sebastián se reciben detalles del horroso incendio que se declaró esta madrugada en el barrio chino, situado en las afueras de aquella ciudad, en cuyos trabajos de extinción, los bomberos tropezaron con el gran inconveniente de la escasez de agua, que hizo más difíciles los esfuerzos que se efectuaban para apagarlo.

Las llamas, que habían hecho presa en la mayoría de los edificios de referido barrio, en su mayoría modestos, destruyeron casi todos los enseres que había en el interior.

Numerosas familias han quedado sin albergue y las viviendas se hallaban aseguradas.—Mencheta.

UNA SUSCRIPCION

### La de la reina Cristina se eleva casi a dos millones y medio de pesetas

POR TELEFONO

Madrid, 21 (5'45 t.)—Hoy se ha hecho pública otra lista de donativos para el monumento a la reina doña María Cristina, que alcanza ya la importante cifra de 2.400.000 pesetas. Todavía faltan que publicar numerosos donativos anunciados.—Mencheta.

Abrigos de Pieles

Modas de París

### Firma regia

POR TELEFONO

Madrid, 21 (5'41 t.)—Entre los decretos sometidos a la firma regia, figuran los siguientes:

**De Hacienda**

Concediendo un crédito de 900.000 pesetas para la Exposición de Sevilla.

**De Trabajo**

Reglamentando los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Aprobando el Estatuto de Ahorro popular.—Mencheta.

**Lactofitina**, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

DE BARCELONA

### A bordo del «Isla Gran Canaria», se declaró un violento incendio

POR TELEFONO

Madrid, 21 (6'25 t.)—Participan de Barcelona, que a bordo del buque «Isla Gran Canaria», de la compañía Transmediterránea, se declaró un violento incendio.

Las llamas han destruido gran cantidad de la carga de yute que llevaba, siendo pérdidas muy cuantiosas.

**Viajeros ilustres**

También comunican de Barcelona la llegada a aquella capital, del arzobispo de San Salvador, monseñor Bichmaneu, la princesa Leocadia, el conde de la Cibera y general Artullón.

Mañana saldrá para París la princesa Eulalia.—Mencheta.